

## **INFORME DE GERENCIA**

### **TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.**

*Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018*

A la Junta General de Socios de  
**TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.**

**Santiago Esteban Muñoz Orellana** portador de la cédula de Identidad No. 171543122-5, en mi calidad de Gerente General designado por la Junta de Socios de la Compañía **TAXASSURANCE & LEGAL ADVICE CÍA. LTDA.**, con número de RUC 1792209811001, pongo bajo conocimiento de la Junta el siguiente Informe de Gerencia:

**1) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;**

Para el ejercicio fiscal 2018, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para la obtención de nuevos clientes y el cumplimiento de las políticas establecidas para el giro de la operación, mediante estándares de calidad del servicio y seguridad de nuestros trabajadores.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2018.

**2) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;**

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

**3) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Los ingresos de la compañía para el ejercicio fiscal 2018 ascendieron a la cantidad de **USD. 798.099,80 (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE DÓLARES CON OCHENTA CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

Informa También que los costos y gastos ascendieron al monto de **USD. 791.991,92 (SETECIENTOS NOVENTA Y UN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UN DÓLARES CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA),** necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo correspondiente del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018.

El valor correspondiente a Utilidad neta a distribuir es de **USD. 5.802,49 (CINCO MIL OCHOCIENTOS DOS DÓLARES CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).**

**4) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;**

Debido a que la utilidad producto del ejercicio económico 2018 es baja, recomiendo a la Junta de Socios que la misma NO sea distribuida, debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

**5) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

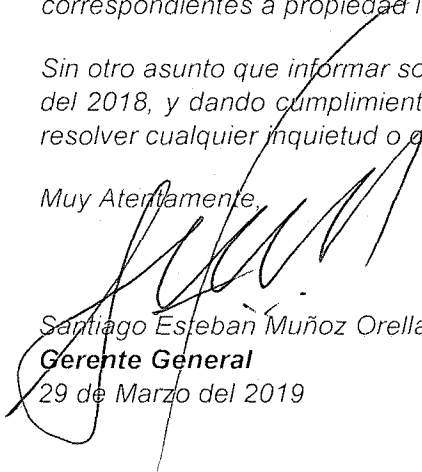
En mi gestión del ejercicio fiscal 2018, sugiero a la junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y seguridad y ética profesional.

**6) El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones sociales incluyendo las que corresponden al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, así como con nuestras obligaciones de presentación y pago del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondientes a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Aterramente,



Santiago Esteban Muñoz Orellana

**Gerente General**

29 de Marzo del 2019